

CLUB ESTUDIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de «Club Estudiantes, Sociedad Anónima Deportiva», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fechas: Primera convocatoria, 17 de diciembre de 2002, a las veinte horas, segunda convocatoria, 18 de diciembre, a las veinte horas.

Lugar: Polideportivo Magariños. La Piscina. Calle Serrano, número 127 (28006 Madrid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto correspondiente a la temporada 2002/2003.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, de forma gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los siguientes documentos:

a) Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

b) La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas titulares de una o más acciones siempre que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones correspondiente con cinco días de antelación, como mínimo a aquél en que haya de celebrarse la Junta general de accionistas. Este derecho de asistencia puede ejercerse por delegación con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Debido a la experiencia de años anteriores se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración Club Estudiantes de Baloncesto, representada por don Alejandro González Varona.—52.337.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el

día 18 de diciembre de 2002 a las 20 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avenida de la Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 19 de diciembre de 2002, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (temporada 2001-2002), aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2002 (temporada 2002-2003).

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la Sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 12 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—51.182.

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar en los locales del Colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, para el día 17 de diciembre de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta, se determina el día 18 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y para enajenar las regularmente adquiridas y, en sus respectivos casos, el establecimiento de las modalidades de adquisición y enajenación, así como la fijación de los límites y demás requisitos que procedan.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio anual comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003, sin perjuicio de que se pueda decidir por las partes de mutuo acuerdo, prorrogar el nombramiento de Auditor, siempre y cuando tal prórroga esté permitida por la legislación en el momento de ser acordada y que no implique la reelección a que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y siempre hasta un plazo máximo de nueve años.

Cuarto.—Designación de cargos de Consejeros-miembros del Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria, o asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de noviembre de 2002.—Matilde Asián González.—52.324.

COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA BURGALESA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez de los días 21 ó 22 de diciembre de 2002, en primera o segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 1 de julio de 2001 a 30 de junio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación para la inscripción en el registro de los acuerdos aprobados en la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por los Administradores.

Burgos, 19 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Agustín Velasco.—51.525.

COMERCIAL PROJAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día, 18 de diciembre de 2002, a las doce horas, en la Notaría de don José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), avenida San Onofre, 20-3.º-4.ª, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.—Nombramiento de Auditor.

Quart de Poblet, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Alejandro Faus Badía.—52.305.

COMPAÑÍA DE RADIODIFUSIÓN INTERCONTINENTAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Modesto Lafuente, número 42, el día 18 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 19 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar, si procede, el posible cambio de órgano de administración de la sociedad, modificándose en consecuencia los Estatutos sociales.

Segundo.—Acordar, si procede, la renuncia de los actuales Administradores de la sociedad, así como el nombramiento de los nuevos cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o envío.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario, Fernando Serrano-Suñer Polo.—52.285.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS
EN ASTURIAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(COGERSA, S. A.)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2002 a las trece horas en primera convocatoria en Serín (Gijón), en la sala de reuniones del depósito central, sito en la Zoreda, y para el día 17 de diciembre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de fecha 25 de junio de 2002.

Segundo.—Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Informe sobre puntos limpios. Propuesta de actuación.

Cuarto.—Propuesta de recogida de plásticos de ensilar.

Quinto.—Situación de pagos de los Ayuntamientos.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionista podrán examinar en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 19 de noviembre de 2002.—Santiago Fernández Fernández.—51.113.

CONSTRUCCIONES CAICOYA, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación

Don José Alberto Caicoya Álvarez, Administrador único de «Construcciones Caicoya, S. L.», interesada en la certificación número 2061178, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 12 de marzo de 2002, y en la que se acreditaba que no figura registrada la denominación «Promociones Caicoya, S. L.».

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 72, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Gijón, 27 de noviembre de 2002.—José Alberto Caicoya Álvarez.—52.354.

**CONSTRUCCIONES,
ENTRETENIMIENTO
Y MANTENIMIENTO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Absorbente)**

**U.T.S. SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad Unipersonal
(Absorbida)**

Anuncio de fusión

Las compañías decidieron el 15 de noviembre de 2002 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Construcciones, Entretenimiento y Mantenimiento, Sociedad Limitada», de «U.T.S., Sociedad Limitada» (Unipersonal), con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo el patrimonio a la absorbente y sin ampliación del capital social de ésta, por ser titular del total del capital de la absorbida, todo ello conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponer a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—Los Administradores solidarios de «Construcciones, Entretenimiento y Mantenimiento, Sociedad Limitada», y el Consejo de Administración de «U.T.S., Sociedad Limitada», unipersonal.—51.168.

y 3.ª 29-11-2002

**CONSTRUCCIONES FEBRER
SUREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Menorca, 1, de Sant Llorenç des Cardassar (Mallorca), el próximo día 18 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad con aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación y propuesta de reparto.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Llorenç des Cardassar, 25 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Juan Amer Pui-gros.—52.387.

**CONSTRUCCIONES
GÓMEZ VALDERRAMA,
SOCIEDAD LIMITADA**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Construcciones Gómez Valderrama, Sociedad Limitada» convoca a usted, en su condición

de socio de la misma, para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Mengibar, sita en la calle Real, sin número, de dicha localidad, el día 20 de diciembre de 2002, a las once horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre aumento del capital social de la entidad en la suma de 3.000.000 de euros, creando 300.000.000 de nuevas participaciones sociales de 0,01 euro cada una de ellas, y en concreto, las numeradas de la 143.878.001 a la 443.878.000.

Segundo.—Acuerdos sobre el ejercicio del derecho de suscripción preferente de los socios, plazo de suscripción, condiciones de desembolso y acuerdos para el supuesto de suscripción incompleta.

Tercero.—Informe a la Junta del plan de viabilidad de la sociedad y adopción de acuerdos para su práctica.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 86.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Mengibar, 26 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Aguilera.—52.383.

**CONSTRUCCIONES
INMOBILIARIAS AMPURDÁN, S. A.**

Suscripción acciones ampliación de capital

De conformidad con el acuerdo de ampliación de capital social de la compañía, adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas, que se ha celebrado en fecha 5 de noviembre de 2002, por un importe de 51.115,05 euros, mediante la emisión de 1.701 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal, se comunica a todos los socios de la compañía que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, queda abierto el plazo de un mes para que puedan ejercer su Derecho de suscripción preferente de las acciones de nueva creación, en proporción al número de acciones que en la actualidad posean y en base a las siguientes condiciones de suscripción:

A) Cada acción se emite con una prima de emisión de 256,15 euros, siendo en consecuencia la cantidad total a abonar por la suscripción de cada una de las acciones la de 286,20 euros.

B) Forma de ejercitar la suscripción: El desembolso del valor nominal y de la prima de emisión que, en junto, supone un importe de 286,20 euros por acción deberá realizarse íntegramente al momento de la suscripción, mediante ingreso en la cuenta de que es titular «Construcciones Inmobiliarias Ampurdán, Sociedad Anónima», en la entidad Banc Sabadell-Solbank, sucursal de Empuriabrava, Poblat Típic, número 5, número de cuenta 0081 0177 15 0001219928.

Igualmente se comunica que la Junta ha acordado que, transcurrido el referido plazo, las acciones que no hubieran sido suscritas por los accionistas que no hubieran ejercitado su Derecho de adquisición preferente se ofrecerán, durante el plazo de un mes, a la suscripción por parte de aquellos accionistas que sí hubieran hecho uso de su derecho, que las podrán suscribir de forma proporcional a las que ya posean. El cómputo de dicho plazo se iniciará el día siguiente a aquel en que se cierre el concedido para el ejercicio ordinario de los derechos de adquisición preferente por parte de la generalidad de los accionistas.

Si transcurrido este segundo plazo de suscripción quedaren todavía acciones no suscritas, dichas acciones se cancelarán y anularán por la Administración Social, haciéndose en los libros y documentos de